

INFORME DE COMISARIO
TIGRE ECUADOR S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2013

A los Señores Accionistas de TIGRE ECUADOR S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de **TIGRE ECUADOR S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros

Responsabilidad del Comisario Principal

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

A continuación se presenta el siguiente informe:

1. Se ha revisado los Estados Financieros de **TIGRE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra revisión.

En base a la revisión efectuada, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **TIGRE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, y los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

2. He realizado revisiones que se han juzgado pertinentes a los libros y registros contables, se han examinado las cuentas de la Compañías en atención a su significación dentro de los respectivos grupos de activos y pasivos, y se han comprobado la veracidad de sus saldos y sus respaldos, encontrándose que las mismas han sido manejadas bajo principios y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Se ha verificado de manera especial, el oportuno cumplimiento de las obligaciones Fiscales de la Empresa, las que se encuentran cubiertas dentro del ejercicio.

3. La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; los libros de Actas, de la Junta General de Accionistas, así como el libro de Acciones y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes.
4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad con base en los resultados de la revisión efectuada, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Abril, 28 del 2014



Dra. Vilma Pacheco Cajas
Comisario Principal
CI. 1204731861

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



CEDULA DE CIUDADANÍA

1204731861

APellidos y Nombres
**PACHECO CAJAS
VILMA MARITZA**

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS

BABAHOYO

CLEMENTE BAQUERIZO

FECHA DE NACIMIENTO **1980-07-22**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Soltera**



INSTRUMENTACIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN/FORMACIÓN
ESTUDIANTE

V3333V1122

APellidos y Nombres del Padre
PACHECO B JOSE AQUILINO

Apellidos y Nombres de la Madre
CAJAS LUCIA PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**QUITO
2011-04-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-20

[Signature]
ABRAHAM GARCIA

[Signature]
ABRAHAM GARCIA



035

035 - 0210 1204731861

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

PACHECO CAJAS VILMA MARITZA

PROVINCIA	CONDICIÓN	2
QUITO	MARISCAL SUAREZ	2
CANTÓN	CONDICIÓN	2
	CONDICIÓN	2

PRESIDENTE DE LA JUNTA